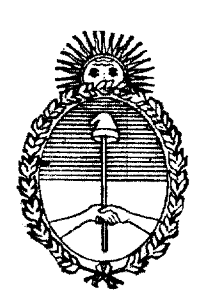
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1

LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, martes 25 de agosto de 1981

NUMERO
24.738

AÑO LXXXIX

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 31.206

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009

PUBLICACIONES
T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221

AVISOS
T.E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-6697

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675

PERSONAL
T.E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

EXPEDICION
T.E. 982-1830

$ 1.500

SUMARIO

DECRETOS

ADHESIONES OFICIALES

Se declara de interés nacional al Campeonato Mundial de Tiro en Movimiento.

DECRETO
Nº 942

Bs. As., 10|8|81

VISTO el Expediente Nº 1.503|81 del registro de la Subsecretaría de Deportes y lo propuesto por el Ministerio de Acción Social y

CONSIDERANDO:

Que entre el 16 de octubre y el 4 de noviembre del corriente año se llevará a cabo el Campeonato Mundial de Tiro en Movimiento, en las ciudades de Lomas de Zamora (Provincia de Buenos Aires), y San Miguel de Tucumán (Provincia de Tucumán).

Que dicho certamen ha sido organizado por la Federación Argentina de Tiro y que cuenta con el aval de la Subsecretaría de Deportes.

Que su concreción posibilitará la concurrencia de deportistas extranjeros, como así también la prensa especializada, lo cual permitirá mostrar la verdadera imagen del país, y el nivel que ha alcanzado la práctica de esta disciplina deportiva en nuestro medio.

Que la designación de la República Argentina como sede del citado torneo es una significativa distinción.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase de Interés Nacional al Campeonato Mundial de Tiro en Movimiento, que se llevará a cabo entre los días 16 de octubre y 4 de noviembre del corriente año, en las ciudades de Lomas de Zamora (Pcia. de Buenos Aires) y San Miguel de Tucumán (Provincia de Tucumán).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Carlos A. Lacoste
Horacio T. Liendo
Oscar H. Camilión

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Designación de Directores.

DECRETO
Nº 1.064

Bs. As., 21|8|81

VISTO la necesidad de cubrir dos cargos vacantes de Directorio en el Directorio del Banco de la Nación Argentina, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las propuestas formuladas por el Ministerio de Eco-


19810825

nomía, Hacienda y Finanzas, proceda de designar por un período de ley, a D. Juan Carlos López Basavilbaso y para completar un período de ley, al Abogado D. Alvaro Gutiérrez Zaldivar.

Que lo propuesto encuadra en lo establecido por el Artículo 12 de la Carta Orgánica de dicha Institución, aprobada por la Ley Nº 21.799.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en el Directorio del Banco de la Nación Argentina, Directores, por un período de ley, al señor D. Juan Carlos López Basavilbaso (M. I. Nº 270.364) y para completar un período de ley, al Abogado D. Alvaro Gutiérrez Zaldivar (M. I. Nº 4.372.263).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Lorenzo Sigaut

ENTIDADES BINACIONALES

Se dan por finalizadas las funciones del Director Jurídico Adjunto de la Entidad Binacional Yacyretá, y se designa su reemplazante.

DECRETO
Nº 986
Bs. As., 12/8/81

VISTO el Tratado de Yacyretá del 3 de diciembre de 1973, aprobado por Ley Nº 20.646, y

CONSIDERANDO:

Que es conveniente reorganizar la representación argentina ante el Comité Ejecutivo de la mencionada Entidad Binacional.

Que para la cobertura del cargo de Director Jurídico Adjunto ha sido propuesto el Doctor D. Ricardo Ulises René Gardey, actual titular de la Gerencia de Agua y Energía Eléctrica, Sociedad del Estado, en reemplazo del Doctor D. Alfredo Marcelo de las Carreras quien fuera designado por Decreto Nº 945 del 8 de mayo de 1980.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Anexo "A" del Tratado de Yacyretá, procede disponer la retención del cargo de que es titular el funcionario propuesto.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Dánse por finalizadas las funciones del Doctor D. Alfredo Marcelo de las Carreras en el cargo de Director Jurídico Adjunto de la Entidad Binacional Yacyretá.

Art. 2º — Desígnase Director Jurídico Adjunto de la Entidad Binacional Yacyretá al Doctor D. Ricardo Ulises René Gardey (M. Nº 3.253.275).

Art. 3º — El funcionario designado por el presente decreto retendrá el cargo que actualmente desempeña en Agua y Energía Eléctrica, Sociedad del Estado.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Oscar H. Camilión

IMPORTACIONES

Se determina la fecha a partir de la cual quedan sujetos al pago de derechos de importación de productos originarios y procedentes de las Repúblicas Federativa del Brasil, del Ecuador, del Paraguay, de los Estados Unidos Mexicanos y de Bolivia.

DECRETO
Nº 1.051
Bs. As., 20/8/81

VISTO el Expediente Nº 10.471/81 del Registro de la ex Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, y

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo de Complementación Nº 20 de la Industria de Materias Colorantes y Pigmentos ha sido celebrado en el ámbito de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y suscrito en la ciudad de Montevideo (República Oriental del Uruguay) el 28 de diciembre de 1972 por los Plenipotenciarios de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República de Chile y de los Estados Unidos Mexicanos.

Que dicho Acuerdo de Complementación fue declarado compatible con los principios y objetivos generales del Tratado de Montevideo por Resolución 289 del 10 de enero de 1973, del Comité Ejecutivo Permanente de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Que en el transcurso del XX Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo, se llevaron a cabo negociaciones orientadas a revisar el programa de liberación del citado Acuerdo de Complementación, instrumentadas a través del Décimo Protocolo Adicional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4º del Acuerdo de Complementación Nº 20.

Que la República de Chile no suscribió el Décimo Protocolo Adicional citado, no correspondiendo en consecuencia, la extensión de las desgravaciones otorgadas en el mismo a dicho país.

Que la Resolución 99 (IV) de la Conferencia de las Partes Contratantes establece en su artículo 25 que en todos los casos, los beneficios negociados en los Acuerdos de Complementación, se extenderán automáticamente, sin otorgamiento de compensaciones, a los países calificados como de menor desarrollo económico relativo, independientemente de negociación y adhesión a los mismos.

Que de conformidad con las normas que rigen la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio corresponde a las Partes signatarias del Acuerdo de Complementación ponerlo en vigencia en sus respectivos territorios.

Que la República Argentina suscribió el mencionado Acuerdo de Complementación como parte integrante del Tratado de Montevideo aprobado por Ley de la Nación Nº 15.378.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — A partir del 1º de enero de 1981 y hasta el 31 de diciembre de 1981 las importaciones de los productos consignados en la Lista Anexa, que forma parte integrante de este decreto y que sean originarias y procedentes de la República de Bolivia, de la República Federativa del Brasil, de la República del Ecuador, de los Estados Unidos Mexicanos o de la República del Paraguay, quedan sujetas al pago de los derechos de importación consignados en dicha Lista Anexa.

Art. 2º — Los productos que comprende el presente decreto serán considerados originarios y procedentes de los países mencionados en el artículo 1º cuando hayan sido producidos en sus respectivos territorios y cumplan con las normas de origen establecidas en las Resoluciones de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Carlos García Martínez
Oscar H. Camilión
Eduardo V. Oxenford
Lorenzo Sigaut

LISTA ANEXA AL DECRETO Nº 1.051

NABALALC	Producto	Derecho de Importación %
32.05.1.99	C.I. Amarillo disperso 1 (10.345)	2
32.05.1.99	C.I. Amarillo diperso 5 (12.790)	2
32.05.1.99	C.I. Amarillo diperso 23 (26.070)	2
32.05.1.99	C.I. Amarillo disperso 33	2
32.05.1.99	C.I. Amarillo disperso 34	2
32.05.1.99	C.I. Amarillo disperso 68	2
32.05.1.99	C.I. Amarillo disperso 99	2
32.05.1.98	C.I. Amarillo disperso 122	2

NABALALC	Producto	Derecho de Importación %
32.05.1.99	C.I. Amarillo disperso 126	2
32.05.1.99	C.I. Naranja disperso 1 (11.080)	2
32.05.1.99	C.I. Naranja disperso 12	2
32.05.1.99	C.I. Naranja disperso 25	2
32.05.1.99	C.I. Naranja disperso 42	2
32.05.1.99	C.I. Rojo disperso 4 (60.755)	2
32.05.1.59	C.I. Rojo dispersó 5 (11.215)	2
32.05.1.99	C.I. Rojo disperso 11 (62.015)	2
32.05.1.99	C.I. Rojo disperso 13 (11.115)	2
32.05.1.99	C.I. Rojo disperso 15 (60.710)	2
32.05.1.99	C.I. Rojo disperso 50 (45.220)	2
32.05.1.99	C.I. Rojo disperso 53	2
32.05.1.99	C.I. Rojo disperso 55	2
32.05.1.99	C.I. Rojo disperso 60	2
32.05.1.99	C.I. Rojo disperso 72	2
32.05.1.99	C.I. Rojo disperso 82	2
32.05.1.99	C.I. Rojo disperso 91	2
32.05.1.99	C.I. Rojo disperso 121	2
32.05.1.99	C.I. Rojo disperso 122	2
32.05.1.99	C.I. Rojo disperso 131	2
32.05.1.99	C.I. Rojo disperso 167	2
32.05.1.99	C.I. Violeta disperso 1 (61.100)	2
32.05.1.99	C.I. Violeta disperso 27	2
32.05.1.99	C.I. Violeta disperso 28	8
32.05.1.99	C.I. Violeta disperso 48	8
32.05.1.99	C.I. Azul disperso 1 (64.500)	2
32.05.1.99	C.I. Azul disperso 19 (61.110)	2
32.05.1.99	C.I. Azul disperso 26 (63.305)	2
32.05.1.99	C.I. Azul disperso 64	2
32.05.1.99	C.I. Azul disperso 70	2
32.05.1.99	C.I. Azul disperso 73	2
32.05.1.99	C.I. Azul disperso 87	2
32.05.1.99	C.I. Café disperso 1	8
32.05.1.99	C.I. Café disperso 4	2
32.05.1.99	C.I. Café disperso 5	2
32.05.1.99	C.I. Amarrillo directo 2	8
32.05.1.99	C.I. Amarillo directo 8	8
32.05.1.99	C.I. Amarillo directo 12	8
32.05.1.99	C.I. Amarillo directo 27 (13.950)	2
32.05.1.99	C.I. Amarillo directo 39	2
32.05.1.99	C.I. Amarillo directo 44	8
32.05.1.99	C.I. Amarillo directo 46	2
32.05.1.99	C.I. Amarillo directo 50	8
32.05.1.99	C.I. Amarillo directo 83	0
32.05.1.99	C.I. Amarillo directo 134	8
32.05.1.99	C.I. Rojo directo 79 (29.065)	8
32.05.1.99	C.I. Rojo directo 80 (35.780)	2
32.05.1.99	C.I. Rojo directo 83 (29.225)	2
32.05.1.99	C.I. Rojo directo 155 (25.210)	2
32.05.1.99	C.I. Violeta directo 7 (27.855)	2
32.05.1.99	C.I. Violeta directo 9 (27.885)	2
32.05.1.99	C.I. Violeta directo 12 (22.550)	2
32.05.1.99	C.I. Violeta directo 51 (27.905)	2
32.05.1.99	C.I. Azul directo 3 (23.705)	2
32.05.1.99	C.I. Azul directo 126 (34.010)	2
32.05.1.99	C.I. Azul directo 151	2
32.05.1.99	C.I. Azul directo 162	8
32.05.1.99	C.I. Verde directo 26 (34.045)	2
32.05.1.99	C.I. Café directo 112 (29.166)	2
32.05.1.99	C.I. Café directo 116	2
32.05.1.99	C.I. Amarillo ácido 10	2
32.05.1.99	C.I. Amarillo ácido 62	8
32.05.1.99	C.I. Amarillo ácido 99 (13.900)	8
32.05.1.99	C.I. Amarillo ácido 135	2
32.05.1.99	C.I. Amarillo ácido 199	2
32.05.1.99	C.I. Amarillo ácido 219	2
32.05.1.99	C.I. Naranja ácido 80	8
32.05.1.99	C.I. Naranja ácido 82	8
32.05.1.99	C.I. Naranja ácido 120	8
32.05.1.99	C.I. Naranja ácido 144	8
32.05.1.99	C.I. Rojo ácido 5 (14.905)	2
32.05.1.99	C.I. Rojo ácido 119	8
32.05.1.99	C.I. Violeta ácido 64	8
32.05.1.99	C.I. Violeta ácido 121	8
32.05.1.99	C.I. Azul ácido 61	8
32.05.1.99	C.I. Azul ácido 277	2
32.05.1.99	C.I. Azul ácido 280	8
32.05.1.99	C.I. Azul ácido 284	8
32.05.1.99	C.I. Violeta básico 10 (45.170)	2

NABALALC	Producto to8	Derecho de Importación 8
32.05.1.99	C.I. Verde básico 1	0
32.05.1.99	C.I. Verde básico 4 (42.000)	2
32.05.1.99	C.I. Amarillo reactivo 135	8
32.05.1.98	C.I. Café mordiente 18	2
32.05.1.99	C.I. Amarillo a la tina 46	0
32.05.1.99	C.I. Naranja a la tina 2	0
32.05.1.99	C.I. Rojo a la tina 1	8
32.05.1.99	C.I. Rojo a la tina 10	0
32.05.1.99	C.I. Azul a la tina 18 (59.815)	2
32.05.1.99	C.I. Azul a la tina 18:1	2
32.05.1.99	C.I. Azul a la tina 20 (59.800)	2
32.05.1.99	C.I. Azul a la tina 47 (53.630)	2
32.05.1.99	C.I. Verde a la tina 3 (69.500)	2
32.05.1.99	C.I. Verde a la tina 9 (59.850)	2
32.05.1.99	C.I. Café a la tina 1	8
32.05.1.99	C.I. Negro a la tina 7 (59.850)	2
32.05.1.99	C.I. Violeta a la tina 1 (63.010)	2
32.05.1.99	C.I. Violeta a la tina 9 (60.005)	2
32.05.1.99	C.I. Amarillo a la tina 4, solubilizado (59.101)	2
32.05.1.99	C.I. Rojo a la tina 1, solubilizado (73.361)	2
32.05.1.99	C.I. Rojo a la tina 6, solubilizado (73.356)	2
32.05.1.99	C.I. Azul a la tina 5, solubilizado (73.066)	2
32.05.1.99	C.I. Verde a la tina 3, solubilizado (69.501)	2
32.05.1.99	C.I. Amarillo azoico 1	2
32.05.1.99	C.I. Amarillo azoico 2	2
32.05.1.99	C.I. Naranja azoico 2	2
32.05.1.99	C.I. Rojo azoico 1	2
32.05.1.99	C.I. Rojo azoico 2	2
32.05.1.99	C.I. Rojo azoico 6	2
32.05.1.99	C.I. Violeta azoico 1	2
32.05.1.99	C.I. Azul azoico 6	7
32.05.1.99	C.I. Azul azoico 8	2
32.05.1.99	C.I. Verde azoico 1	2
32.05.1.99	C.I. Amarillo alimenticio 3	2
32.05.1.99	C.I. Amarillo Alimenticio 4	2
32.05.1.99	C.I. Amarillo alimenticio 5 (18.965)	2
32.05.1.99	C.I. Rojo alimenticio 1 (14.700)	2
32.05.1.99	C.I. Rojo alimenticio 2 (14.815)	2
32.05.1.99	C.I. Rojo alimenticio 3 (14.720)	2
32.05.1.99	C.I. Rojo alimenticio 5 (16.150)	2
32.05.1.99	C.I. Rojo alimenticio 9	2
32.05.1.99	C.I. Azul alimenticio 1 (73.015)	2
32.05.1.99	C.I. Azul alimenticio 2 (42.090)	2

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

Se acepta la renuncia de su titular.

DECRETO
Nº 1.060
Bs. As., 21/8/81

VISTO la renuncia presentada por el señor Ingeniero D. Eduardo Valentín Oxenford al cargo de Ministro de Industria y Minería,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Ingeniero D. Eduardo Valentín Oxenford al cargo de Ministro de Industria y Minería.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIOLA
Horacio T. Liendo

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

Designación del funcionario que se hará cargo interinamente de la mencionada cartera.

DECRETO
Nº 1.061

Bs. As., 21|8|81

VISTO el Decreto Nº 1.060|81 por el cual se acepta la renuncia presentada por el Ingeniero D. Eduardo Valentín Oxenford al cargo de Ministro de Industria y Minería, y lo establecido en el artículo 86, inciso 10, de la Constitución Nacional,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Hágase cargo interinamente del Ministerio de Industria y Minería, hasta tanto se designe el titular de dicha cartera, el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos, General de División (R.) D. Diego Ernesto Urricariet.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial y archívese.
VIOLA
Horacio T. Liendo

TRANSPORTE AEROCOMERCIAL

Modificación del Decreto número 1.922|80.
Se aprueba el pliego de condiciones de la licitación para la venta del paquete accionario de Austral Líneas Aéreas Sociedad Anónima.

DECRETO
Nº 1.062

Bs. As., 21|8|81

VISTO el Decreto Nº 1.922 de fecha 16 de setiembre de 1980, y el Decreto Nº 23 de fecha 7 de enero de 1981 y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 4º del Decreto Nº 1.922|80 se dispuso la venta en Licitación Pública Nacional e Internacional de las acciones de Austral Líneas Aéreas Sociedad Anónima, de las que resulte propietario el Estado Nacional, con la base y en los términos del Pliego de Condiciones que debía confeccionar el Banco Nacional de Desarrollo y aprobaría el Ministerio de Economía, cumpliendo las exigencias de las Leyes Nos. 17.285 y 19.030.

Que el grado de eficiencia y seguridad alcanzado por el transporte aéreo de bandera argentina en el orden operativo hacen aconsejable que los servicios internos —cabotaje— sean provistos por empresas de capital preferente y mayoritariamente argentino reduciendo así dependencias y servidumbres en un todo de acuerdo con la Legislación Nacional.

Que, dado que algunas de las disposiciones del pliego que se homologa por el presente exceden la delegación contenida en el artículo 4º del mencionado decreto, se considera imprescindible que el mismo sea aprobado por el Poder Ejecutivo Nacional.

Que cabe asegurar una razonable composición del pasivo y del patrimonio neto de la sociedad que le permita presentar una buena situación económica.

Que procede, por lo tanto, autorizar al Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas a sustituir a Austral Líneas Aéreas Sociedad Anónima, en los avales constituidos por ésta a favor de Sol Jet S.A. y Lagos del Sur S.A.C. de T., por obligaciones hacia terceros.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Sustitúyese el texto del primer párrafo del artículo 4º del Decreto Nº 1.922|80 por el siguiente:
Dispónese la venta de las acciones de las que resulte propietario el Estado Nacional en Austral Líneas Aéreas Sociedad Anónima en Licitación Pública Nacional, dentro de los ciento ochenta (180) días de la fecha del presente con la base y en los términos del pliego de condiciones que confeccionará el Banco Nacional de Desarrollo y aprobará el Poder Ejecutivo Nacional, cumpliendo las exigencias de las Leyes Nos. 17.285 y 19.030.

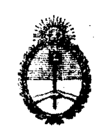
Art. 2º — Apruébase el pliego de condiciones de la licitación para la venta del paquete accionario de Austral Líneas Aéreas Sociedad Anónima que forma parte integrante del presente como Anexo I.

Art. 3º — Autorízase al Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas a sustituir a Austral Líneas Aéreas Sociedad Anónima —en caso de ser adjudicada— en los avales constituidos por ésta a favor de Sol Jet S.A. y Lagos del Sur S.A. C. de T., por obligaciones hacia terceros, garantizando con fondos del Tesoro Nacional dichas obligaciones.

Art. 4º — Rectifícase el Anexo I del Decreto Nº 1.922 de fecha 16 de setiembre de 1980, el que queda sustituido por el Anexo II del presente.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
VIOLA
Lorenzo Sigaut

Nota: Este Decreto se publica sin Anexos.



Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

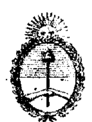
DECRETO Nº 935 — Buenos Aires, 7|8|81
Prorrógase por el término de un (1) año, a contar del 1º de agosto de 1981, la licencia con goce de haberes concedida por Resoluciones Nros. 751 y 753 del 28 de agosto de 1978 y que fuera ampliada por el término de un (1) año, a partir del 1º de agosto de 1979, por Decreto Nº 1989 del 14 de agosto de 1979, y por un (1) año a partir del 1º de agosto de 1980 por Decreto número 2213 del 20 de octubre de 1980, a los Agentes A-12 Licenciados María Cristina Berisso de Etchegoyen y Alberto Etchegoyen, a los efectos de que los citados profesionales puedan continuar los estudios sobre el tema "investigación en reacciones nucleares con partículas cargadas", que están realizando en el Departamento de Física de la Universidad de Oxford, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 934 —Buenos Aires, 7|8|81
Autorízase a la Policía Federal Argentina para disponer la demolición del edificio fiscal de su jurisdicción, sito en la calle Suipacha número 1155 de la Capital Federal.

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

DECRETO Nº 936 — Buenos Aires, 7|8|81
Convalídase, con carácter de excepción, lo dispuesto por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro al autorizar directamente la realización de viajes al exterior por parte de diversos funcionarios de su jurisdicción.



RESOLUCIONES

MINISTERIO DE COMERCIO E INTERESES MARITIMOS Y MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

IMPORTACIONES

Se sustituye en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación el texto y el derecho de diversas posiciones.

RESOL. CONJ.
Nº 285
y
Nº 319

Bs. As., 21|8|81

VISTO el expediente ex M.E. número 20.041|81, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario realizar ajustes técnicos en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

Que sobre la medida que se propicia se cuenta con la opinión favorable del Ministerio de Industria y Minería.

Que para las modificaciones en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación ha tomado intervención el Ministerio de Comercio e Intereses Marítimos.

Que atento a la finalidad que se persigue se cumple con la condición de excepción que contempla el inciso d) del punto 2 del artículo 211 de la Ley de Aduana (T.O. en 1962) y sus modificaciones.

Que la presente resolución se fundamenta en lo previsto en la Ley Nº 20.545 y se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 22.450 y el Decreto Nº 751|74.

Por ello,

**Los Ministros
de Comercio e Intereses
Marítimos
y de Industria y Minería
Resuelven:**

Artículo 1º — Sustitúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el texto y el derecho de las siguientes posiciones por el que se indica en cada caso:

48.01.01.02.00 Con líneas de agua, con gramaje entre 45g|m2 y 60g|m2, destinado a la impresión de libros .. 33%
48.01.01.03.00 Con líneas de agua, con gramaje entre 45g|m2 y 60g|m2, destinado a la impresión de revistas y publicaciones de interés general 33%

Art. 2º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
Carlos García Martínez
Eduardo V. Oxenford

MINISTERIO DE JUSTICIA

JUSTICIA

Se acepta una renuncia en el Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos.

RESOLUCION
Nº 187

Bs. As., 19|8|81

VISTO el expediente Nº 45.805|81, del registro de este Ministerio y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 19, inciso 3º de la Ley Nº 22.450;

El Ministro de Justicia Resuelve:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por la señora doctora Carlina Beatriz Jedliczka de Hansen (L. C. Nº 3.894.932), al cargo de Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Amadeo R. Frúgoli

MINISTERIO DE JUSTICIA

JUSTICIA

Nombramiento de Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos.

RESOLUCION
Nº 188
Bs. As., 19|8|81

VISTO lo establecido en el Punto 2.4 del Acta Fijando el Propósito y los Objetivos Básicos para el Proceso de Reorganización Nacional y las atribuciones conferidas por el artículo 19, inciso 3º de la Ley Nº 22.450;

El Ministro de Justicia Resuelve:

Artículo 1º — Nómbrase Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, al señor doctor Jorge Luis Goyeneche Franco (Mat. Nº 4.145.212).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Amadeo R. Frúgoli

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS

Normas de aplicación e interpretación de la Ley Nº 22.400.

RESOLUCION
Nº 16.584
Bs. As., 20|8|81

VISTO el dictado de la Ley 22.400, regulatoria de la actividad de los Productores Asesores de Seguros, y

CONSIDERANDO:

Que la norma instituye a este Organismo en autoridad de su aplicación (art. 3º), e interpretación (artículo 17º);

Que, en el cumplimiento de ese cometido, resulta necesario establecer el correcto sentido y alcance de algunas de sus normas, que han motivado consultas e interpretaciones divergentes;

Que, de la misma manera, resulta necesario regular los aspectos formales de la inscripción y desenvolvimiento del Registro creado por la ley;

Que corresponde, por disposición expresa de la ley, fijar las fechas de la inscripción de los aspirantes y de la entrada en vigencia del régimen de exámenes de capacitación;

Por ello, y oída la Comisión Asesora Honoraria,

El Superintendente de Seguros de la Nación Resuelve:

A — Disposiciones Generales

Artículo 1º — Quienes intervengan en la concertación de contratos de seguros por cuenta y orden de alguna entidad aseguradora, cualquiera sea su forma de remuneración, no están obligados a inscribirse en el Registro para el desarrollo de esas tareas.

Art. 2º — Para configurar una organización de producción no se requiere la existencia de un vínculo societario entre sus integrantes.

La organización podrá tener más de un agente organizador y sus integrantes podrán formar parte de otras organizaciones.

B — Excenciones a la prueba de capacitación

Art. 3º — Quedan eximidos de rendir la prueba de capacitación instituida por el art. 4º, inciso c) de la ley 22.400:

a) Quienes, encontrándose a la fecha de publicación de la ley, en el desempeño de las tareas previstas en su art. 1º, acrediten cumplir el requisito de actuación establecido por el art. 24º "in fine" de la ley.

A tal efecto, las entidades aseguradoras involucradas otorgarán el respectivo certificado.

El requisito se considerará cumplido con la simple certificación por una entidad aseguradora, de haber cumplido el requerimiento mínimo, no siendo exigible la información de la totalidad de las operaciones en que hubiera intervenido ni certificación de todas las entidades con que se encuentre vinculado.

Si el aspirante necesitare, a fin de alcanzar el mínimo correspondiente, acreditar operaciones en más de una entidad, requerirá de ellas un certificado en el que conste el número de operaciones.

b) Los empleados en actividad de compañías de seguros que cumplan el requisito de antigüedad previsto en el art. 4º, inc. c) de la ley, y que soliciten su inscripción antes del 18 de agosto de 1982.

c) Los graduados en universidad nacional o provincial, oficial o privada, en las carreras de Derecho y Ciencias Económicas o específicas de seguros.

d) Quienes se hayan diplomado en la Escuela Profesional del Seguro dependiente de la Asociación Argentina de Compañías de Seguros.

e) Quienes desarrollen la actividad prevista en el art. 1º de la ley con las limitaciones establecidas por el art. 19 de la misma.

f) Quienes, al 18 de febrero de 1981, eran socios o autoridades de una sociedad regular de las previstas en el Código de Comercio o representantes con capacidad contractual o estatutaria para obligarla, podrán inscribirse sin rendir la prueba de capacitación si la producción de la entidad alcanzase a satisfacer los requisitos mínimos de producción de los aspirantes en su conjunto.

En caso de no ser suficiente, los aspirantes eximidos de la prueba serán los indicados por el representante legal de la entidad.

Para acreditar las circunstancias precedentes, los aspirantes deberán acompañar declaración jurada de la sociedad sobre el carácter en que actuaba y certificado de entidades aseguradoras sobre las operaciones en que hubiera intervenido la sociedad en los dos años anteriores al 18 de febrero de 1981.

La Superintendencia de Seguros de la Nación verificará los datos presentados, cuando lo estimare necesario.

C — Derecho de Inscripción

Art. 4º — El derecho de inscripción será anual y deberá abonarse hasta el 31 de marzo del año correspondiente.

Los pagos efectuados después de esa fecha y hasta el 30 de junio de cada año tendrán un recargo del cien por ciento (100 %). Vencido este último plazo, será de aplicación el segundo párrafo del inciso d) del art. 4º de la ley 22.400.

Art. 5º — Los depósitos en la Capital Federal se realizarán en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central, en la cuenta Nº 794|42 "Superintendencia de Seguros de la Nación".

Los depósitos en el interior del país, para la cuenta precitada, deberán efectuarlos en las sucursales y/o agencias de dicho banco, utilizando los formularios bancarios números 2.591 y 2.591 bis, estando a cargo del depositante el pago de las comisiones correspondientes.

D — Inhabilidades relativas

Art. 6º — Lo dispuesto en el artículo 9º de la ley no se aplicará en el caso de las entidades aseguradoras, con las salvedades previstas en el inciso c) del artículo 8º de la misma.

E — Comisión Asesora Honoraria

Art. 7º — La integración de la Comisión Asesora Honoraria se renovará al mismo tiempo que la del Consejo Consultivo, coordinándose, a tal efecto, la elección del representante de los productores asesores con la de sus miembros.

Por esta única vez, y dada la proximidad existente entre la fecha de su designación y la renovación de los miembros del Consejo Consultivo, el representante de los productores asesores integrará la Comisión Asesora Honoraria hasta la subsiguiente renovación de aquel cuerpo.

El Superintendente de Seguros designará, asimismo, un representante suplente del sector de los productores asesores.

F — Inscripción de sociedades

Art. 8º — En el acto de solicitar la inscripción de una sociedad de productores asesores en el registro respectivo, se deberá acreditar que todos sus integrantes o cuatro de ellos, como mínimo, en caso de ser mayor su número, se encuentran inscriptos en el Registro de Productores Asesores y que uno de ellos, como mínimo, se desempeña como director o gerente de la sociedad.

Art. 9º — Las sociedades aspirantes a inscribirse, que se encontraban a la fecha de publicación de la ley actuando en la actividad de intermediación sin que ello constituyera su objeto exclusivo, tendrán un plazo de un año a partir de la entrada en vigencia de la misma, para adecuar sus contratos sociales a la exigencia de su artículo 20º.

Art. 10º — Cuando los integrantes de la sociedad fueran beneficiarios de la exención prevista en el art. 19º de la ley, la sociedad tendrá las mismas limitaciones que los afectan, en cuanto a las operaciones en que pueden intervenir.

G — Prueba de capacitación

Art. 11º — Las pruebas de capacitación previstas en el art. 4º tendrá lugar en las ciudades de Buenos Aires, Mar del Plata, Córdoba, Mendoza, Rosario y Tucumán. En la primera, rendirán examen los aspirantes domiciliados en esa ciudad, en el Gran Buenos Aires y en la ciudad de La Plata.

Los demás aspirantes se inscribirán en la sede más cercana a su domicilio.

Los integrantes de los tribunales examinadores serán designados por el Superintendente de Seguros de la Nación, habiendo oído, al respecto, a los integrantes de la Comisión Asesora Honoraria.

Los tribunales se constituirán a partir del 1º de octubre de 1981.

H — Disposiciones transitorias

Art. 12º — Los aspirantes que se encuentren desarrollando actualmente la actividad tendrán plazo hasta el 31 de diciembre de 1981 para inscribirse en el Registro. Hasta esa fecha, las entidades aseguradoras podrán operar con Productores Asesores sin exigir la constancia de su inscripción.

Art. 13º — El derecho de inscripción correspondiente al año 1982 será fijado por la Superintendencia de Seguros en el mes de diciembre próximo.

Art. 14º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Marcelo Gowland Acosta.

CONCURSOS

NUEVOS

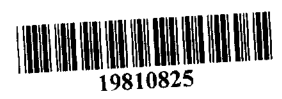
PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Información Pública

ARGENTINA TELEVISORA COLOR LS 82 CANAL 7 S. A. (ATC-CANAL 7)

Argentina Televisora Color LS 82 Canal 7 S. A. (ATC-Canal 7), Sociedad del Estado, con la conformidad del Banco Central de la República Argentina mediante solicitud Nº 474|81, invita a las entidades financieras regidas por la ley Nº 21.526 a presentar sus ofertas de crédito bajo sobre cerrado y con ajuste a estipulaciones del pliego de condiciones que podrá ser retirado desde el día 26 del corriente, de 10 a 16 hs. en Avenida Figueroa Alcorta 2977, oficina Nº 52.

El monto solicitado asciende a 29.000.000.000 (pesos veintinueve mil millones) y el plazo de reintegro será un año


19810825

Los fondos se dispondrán el día 1º de setiembre de 1981.

La apertura del concurso se efectuará el día 28 de agosto de 1981 a las 16 horas, en Avenida Figueroa Alcorta 2977.

$ 84.000 e.25|8 Nº 71.032 v.25|8|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Concurso Nº 171|81, conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 476|81, para la obtención de un préstamo de pesos 44.300.000.000 plazo de reintegro 370 días y con disposición de fondos el día 1º de setiembre de 1981.

Apertura de las propuestas que se reciban el día 28 de agosto de 1981 a las 14 horas - Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190 - Capital Federal de 8.30 a 11.30 horas.

e.25|8 Nº 6.333 v.27,8|81

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

SOCIEDAD DEL ESTADO

Con la conformidad del Banco Central de la República Argentina, mediante solicitud Nº 464|465|81, invita a las entidades financieras regidas por la Ley Nº 21.526 a presentar sus ofertas de créditos, bajo sobre cerrado y con ajuste a las estipulaciones del pliego de condiciones que podrá ser retirado desde el 25|8|81 próximo de 10 a 16 horas en la Oficina Operaciones Locales, Lavalle 1554, 3er. piso de la Capital Federal.

El monto soliictado asciende a la suma de $ 35.000.000.000 y el plazo de reintegro será de 370 días.

Los fondos se dispondrán desde el día 31|8|81 y la apertura del concurso se efectuará el día 7|8|81 a las 12 horas en Lavalle 1554, 3er. piso, Oficina 309.

e.25|8 Nº 6.344 v.25|8|81

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Concurso Nº 164|81, conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 454|456|81, para la obtención de un préstamo de $ 35.000.000.000, plazo de reintegro 370 días, y con disposición de fondos el día 27 de agosto de 1981.

Apertura de las propuestas que se reciban el día 25 de agosto de 1981, a las 14 horas.

Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Cap. Fed., de 8.30 a 11.30 horas.

e. 21|8 Nº 6.250 v. 25|8|81

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE CLORINDA

En SA-12-Nº 477|80, caratulado: "Aduana de Clorinda c|Víctor Rafael Reguera Arrellaga s|infracción a los arts. 140 ter. y 171 de la Ley de Aduanas", se ha dictado la Res. Fallo Nº 298|81, cuya parte resolutiva dice: "Clorinda, 21 de julio de 1981. — Visto ... Considerando ... El Administrador de la Aduana de Clorinda resuelve: Artículo 1º): Condenar a VICTOR RAFAEL REGUERA ARRELLAGA, D.N.I. 92.095.907, domiciliado en Moron 2938, Capital Federal, al pago de una multa igual a $ 27.734.228 (pesos veintisiete millones setecientos treinta y cuatro mil doscientos veintiocho) equivalente a dos (2) veces el valor FOB actualizado de la unidad de autos, por aplicación del art. 171 inc. c) de la Ley de Aduanas en vigencia. — Artículo 2º): Formular cargo a Víctor Rafael Reguera Arrellaga, D.N.I. Nº 92.095.907, con domicilio en Moron 2938, Capital Federal, por la suma de $ 6.690 (pesos seis mil seiscientos noventa) equivalente al importe actualiado de la tasa por servicio de estadística, por aplicación del art. 123 inc. d) de la ley de Aduanas vigente. — Artículo 3º): Abonados que fueren multa y tributos, dése por definitivamente exportada la unidad de que se trata, comunicandose este hecho al Registro de la Propiedad del Automotor. — Artículo 4º): Intimar al pago de las sumas impuestas, en los términos de los arts. 63 II párrafo y 95 de la Ley de Aduana vigente. — Artículo 5º): Adjudicar a Rentas Generales los importes recaudados en los términos del art. 204 de la Ley de Aduana vigente. — Artículo 6º): De forma". — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 25|8 Nº 6.346 v. 25|8|81

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

AREAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - ACTUALIZACION DE PRECIOS

Leyes Nros. 21.391 q 21.392

Indice General de Precios Mayoristas elaborados Por el INDEC

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos elaboró con cifras provisorias hasta el mes de julio de 1981 el índice de precios al por mayor - nivel general - con el siguiente resultado.

Mes	Año	Indice
Julio	1980	1.224.989,0
Agosto	1980	1.260.672,5
Setiembre	1980	1.297.036,0
Octubre	1980	1.367.261,2
Noviembre	1980	1.403.320,9
Diciembre	1980	1.414.426,4
Enero	1981	1.449.209,0
Febrero	1981	1.524.008,8
Marzo	1981	1.597.487,5
Abril	1981	1.794.975,6
Mayo	1981	1.938.734,0
Junio	1981	2.301.136,0
Julio	1981	2.594.145,0

Para la aplicación de este índice se tendrá en cuenta lo dispuesto por las leyes Nros. 21.391 y 21.392.

El ajuste de precios se efectuará de oficio en oportunidad de liquidarse la factura (artículo 2º a) 4º).

El ajuste de la deuda en todos los casos lo solicitará por ecsrito el acreedor indicando la fecha de cobro de la misma.

e.25|8 Nº 6.345 v.25|8|81

MINISTERIO DE COMERCIO E INTERESES MARITIMOS

Subsecretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

EMPRESA DEL ESTADO

Se notifica por el término de tres (3) días al Sr. MIGUEL A. GIL MOSQUERA que ha sido declarada la caducidad de la instancia Administrativa conforme lo dispuesto por el artículo 1º, inciso e), apartado 9º de la Ley 19.549 de Procedimientos Administrativos en los expedientes nros. 4750-M-80; 4751-M-80 y 4752-M-80 del Registro de esta Administración General, que el nombrado tramitara.

e. 25|8 Nº 6.347 v. 27|8|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artícuos Nº 2 de la ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 1828|81.

Empresa: "El Cóndor" S.R.L.

Domicilio: Belgrano 2910, piso 1º, of. 55, Santa Fe.

Clase de Servicio Pasajeros.

Itinerario: Solicita: a) Modificar su actual recorrido a partir del cruce de rutas nacional 34 y provincial 280 S continuando por ruta nacional 34 hasta Sunchales y por nuevo trazado de ruta provincial 280 S hasta Aldao, desde donde continúa su actual recorrido hasta Morteros; b) Prolongar desde Morteros (Córdoba) su recorrido actual pasando por Suardi hasta San Guillermo (Santa Fe), utilizando ruta provincial 1; c) Aumentar la actual frecuencia de un (1) servicio diario a dos(2) para el tramo Santa Fe-San Guillermo.

Modalidad de tráfico: Sin limitaciones en el tramo Morteros-San Guillermo, manteniendo las restricciones existentes en el tramo Santa Fe-Morteros.

Material rodante: Se incorpora una (1) unidad al parque móvil.

Luis J. Fernández Alonso.

$ 442.800 e. 25|8 Nº 70.865 v. 25|8|81

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE MEDICINA

Facultad de Medicina (U.B.A.), cítese por diez días a JUAN BAUTISTA CASTAGNA, a prestar declaración en el sumario Nº 503.786|80, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por tres días.

$ 72.000 e. 25|8 Nº 71.135 v. 27|8|81

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a CARLOS ALBERTO CIRILO MEDRANO, para que tome intervención en el expte. Nº 997-31.563.956-13, conforme establece la ley 22.062 - Dora Casazza de Ban, Gerente Asuntos Jurídicos.

e. 25|8 Nº 6.348 v. 31|8|81

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 5 de "Bonos Externos 1972" de u$s. 143,44 Nos. 200.728; 200.863; 200.895; 201.124; 201.559|562; 201.840; 202.439; 202.908|910; 203.370; 203.541; 205.343; 210.296; 210.651|653; 212.702|703 y 213.430|433 y de u$s. 717,20 Nos. 100.010;

ARANCELES PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

RIGE DESDE EL 1º|7|81

1º) De composición corrida por cada día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados y|o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios NUEVE MIL PESOS ($ 9.000.—).

b) Por avisos, edictos judiciales excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que se refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago" se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios SEIS MIL PESOS ($ 6.000.—).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentacion a lo determinado en los mismos se cobrará por cada palabra número —ya sea arábigo romano o con decimales— y abreviaturas. MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 1.800.—).

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora publicados con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción. SEIS MIL PESOS ($ 6.000.—)

2º) Por edictos sucesorios y por tres publicaciones se abonará SESENTA MIL PESOS ($ 60.000.—).

3º) **Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida por cada día:**

a) Publicaciones "in extenso" de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526) se cobrará por cada balance DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($ 2.700.000) En caso de presentarse con el balance de casas centrales balances de sucursales, éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones sintetizadas que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS ($ 22.500.—).

c) Publicación sintetizada, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 8.250.—).

4º) Las sociedades cooperativas, las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado en el artículo primero.

100.103; 101.037|038; 103.560 y 104.710 y de u$s. 1.434,40 Nos. 1.804|808 y 1.930.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1978.
$ 882.000 e. 29|7 Nº 68.032 v. 27|8|81

Nota: Se publica en sustitución del que debió ser insertado en las ediciones del 5|10 al 2|11|78. Publicación omitida por un error de compaginación.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 10 de Valores Nacionales Ajustables - 1976|86 de $ 67.341,76 Nos. 4.513.126|129 y de $ 134.683,52 Nos. 6.157.634; 6.158.200 y 6.280.722 y los cupones Nº 9 de Bonos Externos 1976 de u$s 176,76 Nos. 319.328; 328.849 y 328.873 y de u$s 883,80 Nº 150.154.

$ 756.000 e. 6|8 Nº 68.815 v. 4|9|81

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de bonos externos 1977 de u$s 5.200 Nº 30.833 con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

$ 336.000.— e. 12|8 Nº 64.058 v. 1º|9|31

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6|7 al 24|7|81.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por 15 (quince) días hábiles bancarios, a partir de la última publicación, al señor CARLOS GOMEZ, con último domicilio conocido en Lavalle 357, Capital, para que tome vista y presente descargos y defensas en las actuaciones sumariales que —por Expediente Nº 101.423|78— y de acuerdo con los términos del Art. 41 de la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526 se le sustancia por su actuación en Multitex Sociedad Anónima, bajo apercibimiento de proseguirse el sumario hasta el dictado de la resolucin final que corresponda. Publíquese por tres días.

e. 24|8 Nº 6.313 v. 26|8|81

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido ARMANDO ALBERTO PANICHELLI, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 4º piso, Buenos Aires, 18 de agosto de 1981. Fdo.: Carlos Alberto Porto, Jefe Sección Beneficios Sociales.

e. 24|8 Nº 6.305 v. 26|8|81

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido ROGELIO BAUTISTA DANIEL MARIÑAS, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 4º piso, Buenos Aires, 18 de agosto de 1981. Fdo.: Carlos Alberto Porto, Jefe Sección Beneficios Sociales.

e. 24|8 Nº 6.306 v. 26|8|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez días (10) a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen Nº 1447, Capital Federal.

ALDERETE, Juan Horacio.
AUCAPIÑA, Saturnino.
BASSI, Alberto Daniel.
BENITEZ, Enrique Domingo.
CEJAS, Néstor.
CUELLO Luis Fernando.
ETCHAVE, Edgard José.
GARARDI, Arturo.
KEPPES, José Alberto.
LEAL, Heriberto.
MALAVOLTA, Segundo.
MEDINA, José.
MORELLO, Omar Enrique.
DUARTE, Valentín.
PAZ, Félix Martiriano.
PALACIOS, Juan Carlos.
RECALDE, Fernando.
RONCHETTI, Héctor Enrique
SOSA, Segundo Celestino.
SUAREZ, Ricardo Gomercindo
TOBAL, Rubén Miguel.
VILLALBA, Dionisio.
VILLAVICENCIO, Rodolfo.
ARGUELLES, Héctor Sergio.
URIARTE, Alfredo Martín.
DEL BARCO, Humberto Julian.
CAMBURSANO, Bartolo Antonio.
FESZTEIN, Rodolfo.

e. 11|8 Nº 5.956 v. 25|8|81

DEPARTAMENTO ACCIDENTES DE TRABAJO

Departamentos de Accidentes del Trabajo, cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 de acuerdo a la nomina que se detalla - concurrir a Hipólito Yrigoyen Nº 1447 - Capital Federal.

AICHOLZER, Leopoldo
AISAMA, Franco Lazaro
CORONEL, Luis Alberto
CUENCA, Hugo Luis Alberto
DONAIRE, Gumercindo
FERREYRA, Crisanto
GALLASTEGUI, Esneldo Oscar
GARAY, Francisco Nicolás
GARCIA, Jorge Enrique
IRUSTA, Juan Carlos
MANGINI, Juan Luis
MARTINEZ, Charles Wilson
MONTES, Federico
MUÑOZ, Domingo
REALES, Domingo
SABADIN, Aldo Juan
SCHAAB, Juan Raymundo
VILLARIÑO, Alberto Eugenio
CACCIANI, Juan Felipe

e.20|8 Nº 6.239 v.2|9|81

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 11.827|81.

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Sentencia letra "B" a cargo del Dr. Luis De Elizalde, Secretaría del Dr. Luis Maglio, iniciados entre los años 1921 a 1934.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 24|8 Nº 6.293 v 26|8|81

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 11.826|81.

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nro. 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Sentencia letra "A" a cargo del Dr. Raúl T. Canevari, Secretaría del Dr. Héctor Pinto Carreras, iniciados entre los años 1915 a 1942.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 24|8 Nº 6.292 v. 26|8|81

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 11.825|81.

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nro. 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Sentencia letra "F" a cargo del Dr. Francisco Santa Colona, Secretaría del Dr. Ricardo Levene (h) iniciados entre los años 1938 a 1942.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 24|8 Nº 6.291 v. 26|8|81

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. 11.732|81

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6.848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 45 a cargo del Dr. Gastón Firpo, comprendidos dentro de los años 1968 a 1970.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.24|8 Nº 6.290 v.26|8|81

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 11.731|81

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6.848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 32 a cargo del Dr. José E. Pellegrino, comprendidos dentro de los años 1936 a 1967.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.24|8 Nº 6.289 v.26|8|81

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 11.733|81

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6.848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Eduardo Leopoldo Ferme, comprendido dentro de los años 1939 a 1968.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.24|8 Nº 6.288 v.26|8|81

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 11.729|81

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6.848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 26 a cargo del Dr. José María Bonorino, Secretaría única del Dr. Carlos E. Casalia, iniciados entre los años 1965 a 1970.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.24|8 Nº 6.287 v.26|8|81

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 11.728|81

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6.848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 42 a cargo del Dr. Luis María Berrotarán, comprendido dentro de los años 1963 al 30 de julio de 1971.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.24|8 Nº 6.286 v.26|8|81

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUDICIALES Y NOTARIALES ARCHIVO DE ACTUACIONES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 11.830|81

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley 6.848|63, ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Sentencia letra "B" a cargo del Dr. Luis De Elizalde, secretaría del Dr. Roberto Fernández Speroni iniciados entre los años 1933 a 1942.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.24|8 Nº 6.285 v.26|8|81

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 11.829|81.

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nro. 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Sentencia letra "C" a cargo del Dr. Miguel Angel Ceballos, Secretaría del Dr. Ernesto A. Marcó del Pont, iniciados entre los años 1933 a 1942.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 24|8 Nº 6.295 v. 26|8|81

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 11.828|81.

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Sentencia letra "C" a cargo del Dr. Miguel Angel Ceballos, Secretaría del Dr. Rogelio F. Singulany, iniciados entre los años 1932 a 1942.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 24|8 Nº 6.294 v. 26|8|81

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Gerencia de Abastecimiento
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
Tel. 772-8091 Int. 172-179

Llámase a Licitación Pública Nº 12|81 para el día 30 de setiembre de 1981 a las 11 horas por la provisión de : 13 Tns. Níquel Metálico en trozos.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Av. Cabildo 65, Departamento Compras, 1º piso, oficina 147, en el horario de 9 a 12 horas lugar donde se realizará la apertura de la mencionada Licitación.

Valor del pliego: $ 100.000.

e. 25|8 Nº 6.325 v. 3|9|81

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 16|81 para la adquisición de fórmulas destinadas a la Cámara Compensadora.

Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones, 7º piso, de 10 a 16.

La apertura tendrá lugar el 15 de setiembre de 1981, a las 11.30.

e. 25|8 Nº 6.327 v. 31|8|81

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 208|81 con el objeto de adquirir diversos materiales para trabajos de instalaciones eléctricas.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 18, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día (4) de setiembre de 1981 a las 14 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 25|8 Nº 6.342 v. 26|8|81

Secretaría de Intereses Marítimos

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 37.931 hasta el día 2 de setiembre de 1981 a las nueve horas para la adquisición de: emparedados.

Estimación oficial: doscientos cincuenta millones de pesos ($ 250.000.000,00).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires. Horario: de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 25|8 Nº 6.352 v. 26|8|81

MINISTERIO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 51.539|81

Llámase a Licitación Pública Nº 18.085, por el servicio de refrigerio para el personal del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, durante el período 1|10|81 hasta el 31|12|81, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de setiembre de 1981 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 25|8 Nº 6.349 v. 3|9|81

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.311.81

Llámase a Licitación Pública Nº 28|81 para lograr la confección de 50 (cincuenta) sacas para correspondencia, en tela loneta, etc.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 31 de agosto de 1981, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e. 25|8 Nº 6.326 v. 26|8|81

MINISTERIO DE COMERCIO E INTERESES MARITIMOS

Subsecretaría de Intereses Marítimos

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.943 hasta el día 4 de setiembre de 1981, a las 15.30 horas para la adquisición de: "discos de embrague para inversora "Capitol" HE 10.200, según muestra a consultar.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: $ 5.000. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e. 25|8 Nº 6.323 v. 26|8|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1193-0 hasta el día 11 de setiembre de 1981 a las 16 horas, para contratar por el sis-

tema de "ajuste alzado" los trabajos de reparación de ventanas y celosías metálicas y pintura de las mismas, en el edificio de la Secretaría de Inteligencia del Estado, sito en la calle 25 de Mayo Nº 11 de esta Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 208.442.000. — Importe de la garantía: $ 2.084.420.
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones, Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital.
Plazo de ejecución: cuatro (4) meses.
Precio de la documentación: $ 130.000.
Pago de la misma: Departamento Administración: piso 16º, de 13 a 18 horas.
e. 25|8 Nº 6.329 v. 31|8|81

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Privada Nº 4.421|81
Por los servicios de mantenimiento de los equipos graboverificadores instalados en el piso 9º del Centro de Cómputos, sito en la calle Tucumán 1140, Capital.
Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo, en Av. Paseo Colón 221, 1er. piso, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina de licitaciones, el día 4 de setiembre de 1981, a las 10.30 horas.
e. 25|8 Nº 6.343 v. 26|8|81

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 25 de agosto de 1981, para resolver la adquisición de instrumental científico con destino a Administración de Sanidad Escolar.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 4 de setiembre de 1981, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 25|8 Nº 6.330 v. 25|8|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RECTORADO
Expte. Nº 22-81-7287.
Licitación Pública Nº 2|81.
Llámase a Licitación Pública Nº 2|81, para el día 3 de Septiembre de 1981 a las 10 horas, en la Dirección General de Administración, de la Universidad Nacional de Córdoba, a los efectos de proceder a la venta de 2 (dos) automóviles Rambler Modelos 1959 y 1971.
Los interesados podrán solicitar los pliegos en la Dirección General de Administración — Avda. General Paz 154 — 2º Piso — 5000 — Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 25|8 Nº 6.331 v. 26|8|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 6|81.
Objeto: Ejecución de Obra "Ampliación de Rectorado Facultades y Dependencias — Paraninfo — 4a. Etapa — Provisión de Energía Eléctrica.
Presupuesto Oficial: $ 201.796.000 (Doscientos Un Millones, Setecientos Noventa y Seis Mil Pesos).
Fecha de Apertura: 14 (catorce) de Septiembre de 1981 a las 10 horas (diez horas), en el edificio de la U.N.S.E., Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero.
Precio y Venta de Pliegos: $ 100.000.— (Cien Mil Pesos), en la Dirección General de Obras y Servicios de la U.N.S.E., Avda. Belgrano (S) 1912, Santiago del Estero.
e. 25|8 Nº 6.332 v. 7|9|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública Nº 6|81
Contratación servicio Farmacéutico para los afiliados de la Obra Social de la Capital Federal y Gran Buenos Aires por el Sistema de Capitación.
Fecha de apertura: 7 de setiembre de 1981. Hora: 16.00.
Venta de pliegos y presentación de las ofertas: Sector Compras y Suministros, calle Arcos 1728, Capital, en el horario de 12.30 a 17.30 horas.
Valor del pliego: $ 200.000. (Doscientos mil pesos).
e. 25|8 Nº 6.335 v. 3|9|81

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION (R.N.O.S. Nº 5-0090)
Licitación Pública Nº 7|81
Otorgamiento en concesión de la Colonia de Vacaciones "19 de Setiembre" destinada a la recreación integral de niños de ambos sexos.
Fecha de apertura: 9 de setiembre de 1981.
Hora: 16.00.
Venta de pliegos y presentación de las ofertas: Sector Compras y Suministros, calle Arcos 1728, Capital, en el horario de 12.30 a 17.30 horas.
Valor del pliego: $ 200.000. (Doscientos mil pesos).
e. 25|8 Nº 6.336 v. 3|9|81

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento Compras
Actuación Nº 580493
Carpeta Nº 8415
Licitación Pública Nº 42|81
Llámase a Licitación Pública Nº 42|81, por primera vez, para contratar la provisión de materiales y drogas con destino al Area Laboratorio del Policlínico del Docente.
Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento Compras Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 3|9|81 a las 17 horas, en el mencionado Departamento y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.
e. 25|8 Nº 6.351 v. 26|8|81

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"
Expte. Nº 1-2020-2093000162|81-2.
Llámase a Licitación Pública Nº 16|81, para el día 4 del mes de Setiembre de 1981 a las 10,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de placas radiográficas diversas medidas, cinta para registro fono video magnético medida: 2.5 cm. x 1.300 mts. películas cinematográfica de 35 mm. especial para hemodinamia, cartulinas reforzadoras medida: 35 x 43, con destino al Centro Nacional de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto Nº 849 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 25|8 Nº 6.350 v. 26|8|81

INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA "DR. JUAN H. JARA"
Llámase a Licitación Pública Nº 2|81, para el día 23 del mes de Agosto de 1981 a las 11,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición aparatos para laboratorio, con destino al Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan H. Jara".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable — Compras y Suministros, Ituzaingó 3520 Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 25|8 Nº 6.333 v. 26|8|81

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "DR. CARLOS G. MALBRAN"
Avda. Vélez Sársfield 563 — Capital
Expte. Nº 1-2020-2095000821|81-9.
Llámase a Licitación Pública Nº 23|81, para el día 11 del mes de setiembre del año 1981 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros. Avda. Vélez Sársfield 563, Capital; debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.
Las necesidades se refieren a: Adquisición de elementos de vidrio para diversos laboratorios de este Instituto.
e. 25|8 Nº 6.334 v. 3|9|81

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 285|81 para el día 16 de setiembre de 1981 a las 9.00 horas, con el objeto de contratar la provisión e instalación de una central telefónica y su correspondiente red con destino al Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 4º piso, Capital Federal.
Apertura, Pliegos, Informes y Entrega de propuestas: Subsecretaría de Administración. División Adquisiciones y contrataciones, Paraguay 1535, 7º piso, Capital Federal.
Monto de la garantía: Tres millones ochocientos treinta mil pesos ($ 3.830.000).
Valor del pliego: Trescientos mil pesos ($ 300.000).
e. 25|8 Nº 6.337 v. 7|9|81

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 10.759
Llámase a Licitación Pública Nº 120, para la ejecución de la obra "Ampliación de taller de vidrio — Edificio taller de gerencia de desarrollo — Centro Atómico Constituyentes".
Apertura: 3 de setiembre de 1981.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Presupuesto oficial: Ciento veinte millones de pesos ($ 120.000.000).
Valor del pliego: Ciento sesenta mil pesos ($ 160.000).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 19|8 Nº 6.152 v. 25|8|81

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 10.577
Llámase a Licitación Pública Nº 115, para la ejecución de la obra "Cámara frigorífica. Edificio comedor y reforma de ventilación de la cocina, Centro Atómico Ezeiza".
Apertura: 18 de setiembre de 1981.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Presupuesto oficial: Novecientos cincuenta millones de pesos ($ 950.000.000).
Valor del pliego: Quinientos mil pesos ($ 500.000).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 14|8 Nº 6.074 v. 4|9|81

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 10.713
Llámase a Licitación Pública Nº 118, para la ejecución de la obra "Proyecto y construcción de instalaciones deportivas en el Conjunto Habitacional Plottier — Provincia del Neuquén".
Apertura: 22 de setiembre de 1981.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Presupuesto Oficial: Cuatro mil doscientos millones de pesos ($ 4.200.000.000).
Valor del pliego: Un millón de pesos ($ 1.000.000).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso. Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 20|8 Nº 6.205 v. 9|9|81

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 10.745
Llámase a Licitación Pública Nº 121, por la provisión de "Muebles de oficinas".
Apertura: 4 de setiembre de 1981.
Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 24|8 Nº 6280 v. 25|8|81

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 10.779
Llámase a Licitación Pública Nº 122, por la provisión de una "máquina fotocopiadora".
Apertura: 4 de setiembre de 1981.
Hora: 11.30 (once treinta).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 24|8 Nº 6.281 v. 25|8|81

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
"Fíjese el día 10 de setiembre de 1981, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas —División Licitaciones—, calle Rivadavia 1330, Piso 1º Capital Federal (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 178-81.".
"Para la provisión de carne, con destino a la División Racionamiento Central."
Presupuesto oficial: $ 1.672.200.000.
e.21|8 Nº 6.275 v.1º|9|81

POLICIA FEDERAL
"Fíjese el día 10 de setiembre de 1981, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas —División Licitaciones—, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 179-81."
"Para la provisión de papas, verduras y frutas con destino a la División Racionamiento Central."
Presupuesto oficial: $ 586.550.000.
e.21|8 Nº 6.274 v.1º|9|81

POLICIA FEDERAL
"Fíjese el día 11 de setiembre de 1981, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas —División Licitaciones—, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde se podrán solicitar pliegos de Bases y Condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 180-81."
"Para la provisión de productos lácteos, con destino a la División Racionamiento Central."
Presupuesto oficial: $ 881.023.400.
e.21|8 Nº 6.273 v.1º|9|81

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 8 de septiembre de 1981, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital Federal (donde se podrán solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 174|81. — Adquisición de gorras para oficiales subalternos, con destino a la División Almacenes.
Presupuesto oficial: $ 600.000.000.
e. 13|8 Nº 6.021 v. 25|8|81

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DPTO. SUMINISTROS
DIV. CONTRATACIONES
Zufriategui y Varela - 1er. Piso
Villa Martelli
Pcia. de Buenos Aires
Tel.: 761-0831|0131 - Int. 161
Licitación Pública Nº 3037
Por el completamiento y modificación planta baja edificio de administración, en la Sede Central de CITEFA.
Presupuesto oficial $ 400.000.000.
Valor del pliego: $ 300.000.
Fecha de apertura: Día 15 de setiembre de 1981. A las 11 horas.
El retiro del pliego, deberá efectuarse en el Dpto. Suministros, Div. Contrataciones de 8 a 12 horas.
e. 24|8 Nº 6.303 v. 4|9|81

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA"
ABASTECIMIENTO COMPRAS
Carlos Fiorito 950 - Avellaneda
Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 6|81, para el día 1º|9|81 a las 10.30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la venta de: 100 tns. de plomo recuperado, en placas.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Ventas de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires, previo pago en las respectivas Tesorerías de la suma de $ 50.000, valor del pliego respectivo.
e. 19|8 Nº 6.158 v. 28|8|81

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Gerencia de Abastecimiento
Departamento Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 9|81, para el día 30 de setiembre de 1981 a las 11.00 horas por la provisión de: Línea para estañado de alambre de cobre en forma continua.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Av. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, en el horario de 9.00 a 12.00 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.
Valor del pliego: $ 100.000.
e. 13|8 Nº 6.136 v. 27|8|81

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Gerencia de Abastecimiento
Departamento compras

Llámase a Licitación Pública Nº 10|81, para el día 10 de setiembre de 1981 a las 11.00 horas por la provisión de: Ferroniquel en trozos o lingotes menores de 35 kg.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Av. Cabildo 65, 1º piso, Oficina 147, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada Licitación.
Valor del pliego: $ 100.000.
e. 18|8 Nº 6.125 v. 27|8|81

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
Tel.: 772-8091 Int.: 172 - 178

Llámase a Licitación Pública Nº 11|81 para el día 25 de setiembre de 1981 a las 11 horas por la provisión de: provisión e ingeniería para el suministro de un equipo eléctrico para comando y control de dos (2) hornos eléctricos en acería.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Av. Cabildo 65, 1º piso, Oficina 147, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada Licitación.
Valor del pliego: $ 100.000.
e. 24|8 Nº 6.312 v. 2|9|81

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 235|81, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 3 de setiembre de 1981 a las 9 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la adquisición de grupos electrógenos.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e. 24|8 Nº 6.316 v. 25|8|81

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS NAVALES

Llámase a Licitación Pública para la venta de: ex-Transporte A.R.A. "Bahía Aguirre", ex-buque oceanográfico A.R.A. "Goyena", ex-chata polvorín A.R.A. "Y-106", ex-chata aljibe "E-53", ex-Buque Escuela A.R.A. "Capitán Brizuela".
Los pliegos de condiciones que contienen las características y lugar donde se encuentran, podrán adquirirse de 8.30 a 11.30 horas, en el Departamento Licitaciones, Contratos y Ordenes de Compras, de la Dirección de Abastecimientos Navales, piso 4to., oficina 90, Edificio Libertad, situado en las calles Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 200.000 (doscientos mil pepsos).
La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de setiembre de 1981 a las 10 horas, en el lugar y dirección mencionados precedentemente.
e. 21|8 Nº 6.268 v. 25|8|81

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Prorrógase la fecha de apertura de la Licitación Pública para la ejecución de los trabajos de Prosecución Obra en la Sucursal San Justo (Bs. As.). La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de setiembre de 1981 a las 15.00 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales —Servicios Técnicos— Callao 101, 3º piso, Capital Federal. Retirar la documentación en la citada dependencia.
Valor del pliego: $ 700.000.
e. 24|8 Nº 6.282 v. 25|8|81

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 14|81, para la adquisición de útiles y accesorios de oficina.
Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones, 7º piso, de 10 a 16.
La apertura tendrá lugar el 8 de setiembre de 1981, a las 11.30 horas.
e. 19|8 Nº 6.189 v. 25|8|81

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 10|81 para adquirir 1.000 Toneladas de Escoria de Alto Horno tipo 5|20 puesta en obra.

El pliego será entregado a los interesados sin cargo alguno en División Administración, Mendoza Nº 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 9.00 a 12.00 o bien División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|67, 2º piso, Capital Federal en el horario de 11.00 a 14.00 previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación.
En este último caso, de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
Apertura de sobres y lecturas de propuestas el día 8 de Setiembre de 1981 a las 10.00 horas, en la División nombrada en primer término.
e. 24|8 Nº 6.301 v. 25|8|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Decreto Ley Nº 6698|63
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 21|80 (3º Llamado) Ley Nº 13.064 para la construcción e instalación de un ciclón colector principal de material plástico y desmontaje del ciclón metálico existente en el Elevador V del Puerto de Ing. White Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Administración) Paseo Colón 359|79, 3º piso, Capital Federal en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I Pto. Ing. White (Prov. de Bs. As.) en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de la Inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas e Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último deberá aclarar, en caso de no corresponderle su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 4 de setiembre de 1981 a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e. 12|8 Nº 5.970 v. 26|8|81

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Se comunica a los interesados que se ha resuelto prorrogar para el día 3 de setiembre de 1981, a las 13 horas, la apertura de los sobres correspondientes a la Licitación Pública Nº 180|81 "Renovación, montaje y puesta en funcionamiento de dos (2) sistemas de aspiración de polvo en manipuleo sobresilos 4º piso sobre las cintas CD1 - CD8 - CD2 - CD7 y CD3 - CD6 - CD4 - CD5 desde el ventilador incluido a las mismas en Unidad 1, Puerto Nuevo, Buenos Aires".

Informes y pliegos: Paseo Colón 359|79, 4º piso, Capital Federal.

e. 20|8 Nº 6.241 v. 2|9|81

Secretaría de Intereses Marítimos

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 64|81, hasta el día 1º de Setiembre de 1981, a las 9.00 horas para la adquisición de: Retenes.

Estimación Oficial: Pesos doscientos millones ($ 200.000.000).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata Area Compras y Arrendamientos. Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires. Horario de 8.00 a 11.00 y de 12.00 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 24|8 Nº 6.310 v. 25|8|81

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 76|81
Expte. Nº 3.206|81

Llámase a Licitación Pública para el día 2 del mes de setiembre de 1981, a las 17 horas, para la reparación de los solados perimetrales en el Edificio Central del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Paseo Colón 982. Capital, comprendido entre las calle Paseo Colón, EE.UU., Azopardo y Carlos Calvo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Of. 119, Capital Federal.

e. 14|8 Nº 6.080 v. 26|8|81

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 79,81
Expte. Nº 2.226|81

Llámase a Licitación Pública para el día 7 del mes de setiembre de 1981, a las 17 horas, para la adquisición de insecticida Fenitrothion 100-E. (12.000 litros).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Of. 119, Capital Federal.

e. 20|8 Nº 6.202 v. 31|8|81

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
LEY 22.351
Licitación Pública Nº 28|81
Expediente Nº 1.640|81

Objeto: Construcción de dos (2) caballerizas, una en Ñorquinco y otra en Palmún; jurisdicción del Parque Nacional Lanín.

Apertura: El día 15 de setiembre de 1981, a las 14 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, calle Ancón 5340, Capital Federal. Y simultáneamente en la Intendencia del Parque Nacional Lanín, San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén.

Consulta y venta de pliegos: En los lugares de apertura.

Valor del pliego: Pesos quinientos mil ($ 500.000).

Presupuesto oficial: Pesos doscientos sesenta millones ($ 260.000.000).

e. 18|8 Nº 6.139 v. 7|9|81

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 30|81
Expediente Nº 1824|81

Objeto: Concesión de uso para la explotación de aproximadamente tres (3) hectáreas para campamento recreativo, con obligación de construir las obras correspondientes. Dichas tierras están localizadas frente al lago Rucachoroi, en la margen sudeste, extremo norte, Reserva Nacional Lanín, Zona Rucachoroi, Provincia de Neuquén.

Fecha de Apertura: El día 28 de setiembre de 1981, a las 14 horas.

Lugar de Apertura: En la Intendencia del Parque Nacional Lanín, San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén. Y simultáneamente en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, calle Ancón 5340, Capital Federal.

Retiro y Consulta de Pliegos: En los lugares de apertura.

Valor del Pliego: Pesos doscientos mil ($ 200.000).

e. 24|8 Nº 6.296 v. 28|8|81

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 532-AG-81

Llámase a Licitación Pública Nº 46|81, para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de dos (2) transceptores de Radiocomunicaciones. Fecha de apertura: 3 de Setiembre de 1981, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, Pta. Baja, Capital. Consulta y Retiro de Pliegos de Condiciones en la dirección indicada precedentemente, de lunes a viernes de 7.00 a 11.00 horas. Valor del pliego: pesos 200.000.

e. 24|8 Nº 6.300 v. 25|8|81

MINISTERIO DE COMERCIO E INTERESES MARITIMOS

Subsecretaría de Intereses Marítimos

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Privatización - Ley Nº 22.385
Licitación Pública Nº 2|P-81

Venta de la E|N. "Nicolás Mihanovich" sin cese de bandera.

Fecha y lugar de apertura: 15|9|81, a las 12 hs. en Avda. Corrientes 389, 3º piso, Capital Federal.

Consulta y venta de pliegos: Sección "Compras", Corrientes 389, 1º piso, Capital, de 11 a 15 horas.

Valor de cada pliego: $ 2.000.000 (dos millones de pesos).

e. 14|8 Nº 6.115 v. 26|8|81

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Privatización - Ley Nº 22.385
Licitación Pública Nº 4|P-81

Venta de los Remolcadores de Tiro: "Observador", "Vengador", "Domador", "Luchador", "Cazador", "Marsden", "Regidor", "Restaurador", "Vencedor", "Bio-Bio", "Liberador", "Rdor 358", sin cese de bandera.

Fecha y lugar de apertura: 17|9|81, a las 9 hs. en Avda. Corrientes 389, 3º piso, Capital Federal.

Venta del pliego: Sección "Compras", Corrientnes 389, 1º piso, Capital, de 11 a 15 horas.

Valor del pliego: $ 3.000.000 (tres millones de pesos).

e. 14|8 Nº 6.117 v. 26|8|81

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Privatización - Ley Nº 22.385
Licitación Pública Nº 3|P-81

Venta de los Remolcadores de Tiro: "Libertador", "Competidor", "Toreador", "Doblegador", "Cuarteador", "Topador", "Director", "Defensor", "Trovador", "Triunfador", "Tronador", "Celso R" y "Matador", sin cese de bandera.

Fecha y lugar de apertura: 16|9|81, a las 9 hs. en Avda. Corrientes 389, 3º piso, Capital Federal.

Consulta y venta del pliego: Sección "Compras", Corrientes 389, 1º piso, Capital, de 11 a 15 horas.

Valor del pliego: $ 3.000.000 (tres millones de pesos).

e. 14|8 Nº 6.116 v. 26|8|81

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Privatización - Ley Nº 22.385
Licitación Pública Nº 1|P-81

Venta del B|M. "Ciudad de Paraná", con o sin cese de bandera.

Fecha y lugar de apertura: 15|9|81, a las 9 hs. en Avda. Corrientes 389, 3º piso, Capital Federal.

Consulta y venta de pliegos: Sección "Compras", Corrientes 389, 1º piso, Capital, de 11 a 15 horas.

Valor de cada pliego: $ 2.000.000 (dos millones de pesos).

e. 14|8 Nº 6.114 v. 26|8|81

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Prorrógase hasta el día 28 de agosto de 1981 a las 16 horas, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 5.938 programada para la reparación y mantenimiento de los equipos de dragado; sistemas de aire; frigorífico; equipos de cubierta; salvamento; contra incendio y servicios esenciales de las Dragas 257-C; 258-C; 259-C; 261-C, y 150-C., en un todo de acuerdo al pliego oficial.

Importe del Presupuesto Oficial: $ 600.000.000.

Garantía de oferta a constituir: $ 6.000.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado, de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento) de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 120.000, en Habilitación, Planta baja del mismo edificio.

e. 18|8 Nº 6.128 v. 27|8|81

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Prorrógase hasta el día 18 de setiembre de 1981 a las 15 horas, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 5.912 (2º llamado), programada para la adquisición de: 10 linternas eléctricas de enfilación para definir zonas de navegación por medio de dos sectores coloreados.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: $ 80.000. Pago del mismo, en Habilitación, Planta baja del mismo edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e. 18|8 Nº 6.127 v. 27|8|81

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3542|81, hasta el día 22 de setiembre de 1981 a las 14 horas, para la provisión de diversa papelería.

Pliego de Condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal (Tel. 37-9137).

e. 24|8 Nº 6.307 v. 2|9|81

Subsecretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1190-0 hasta el día 3 de setiembre de 1981, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparaciones, pintura, construcción de torre tanque de hormigón armado y provisión de un grupo electrógeno en el Resguardo Aduanero de Hua Hum, provincia de Neuquén.

Presupuesto oficial: $ 306.600.950.

Importe de la garantía: $ 3.066.009.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, como así también en el Distrito Sur S.N.A., calle Vicente López Nº 45, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles previos a la apertura y la presentación de propuestas en el Distrito Sud S.N.A. hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones hasta el día y hora fijados para la apertura.

Plazo de ejecución: seis (6) meses.

Precio de la documentación: $ 200.000.

Adquisición de la misma en Capital Federal: Departamento Administración S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, de 13 a 18 horas.

e. 12|8 Nº 6.008 v. 26|8|81

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 1192-0 hasta el día 10 de setiembre de 1981 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de pintura de los elementos que conforman las estructuras resistentes de madera, carpintería metálica y de madera existentes en la calzada cubierta de la Residencia Presidencial de Olivos, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 224.150.000. Importe de la garantía: $ 2.241.500. Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión licitaciones S.N.A.: Avda. 9 de Julio 1925, piso 18, Capital Federal.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Precio de la documentación: $ 150.000. Pago de la misma: Departamento Administración S.N.A.: piso 16, de 13 a 18 horas.

e. 24|8 Nº 6.311 v. 28|8|81

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 1191-0 hasta el día 9 de setiembre de 1981 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la ejecución de los trabajos de refección y modificación de locales para oficinas del Instituto Nacional de Estadística y Censos, en el edificio sito en la calle Alsina 1920 de esta Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.350.000.000 importe de la garantía: $ 13.500.000.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Supervisión Licitaciones S.N.A.: Avda. 9 de Julio 1925, piso 18, Capital Federal.

Plazo de Ejecución: Cuarenta y cinco (45) días corridos.

Precio de la documentación: $ 500.000. Pago de la misma: Departamento Administración S.N.A.: piso 16 de 13 a 18 horas.

e. 11|8 Nº 5.930 v. 1º|9|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1|81

Del 10º Distrito para la ejecución de corte de pastos y malezas con equipo en Ruta 12. — Tramos: Límite con Entre Ríos - San Roque e Ituzaingó - Límite con Misiones; Ruta 14 - Tramos: Río Mocoretá - Bonpland y Guaviraví - Límite con Misiones y Ruta 123. — Tramo: Río Corrientes - Empalme Ruta 14, en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. — $ 100.000.000. — Depósito de garantía: $ 1.000.000.

Precio del pliego: $ 20.000. — Plazo de obra: 3 meses. — Presentación propuestas: 27 de agosto de 1981 a las 9 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avda. Gral. San Martín 252, Corrientes, donde se pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 19|8 Nº 6.167 v. 25|8|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2|81

Del 10º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 12. Tramo: Ita Ibaté - Límite con Misiones, Secciones varias (reposición de suelos en banquinas y taludes), en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. — $ 400.000.000. — Depósito de garantía: $ 4.000.000. — Precio del pliego: $ 80.000. — Plazo de obra: 3 meses. — Presentación propuestas: 2 de septiembre de 1981 a las 10 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avda. Gral. San Martín 252, Corrientes, donde se pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 19|8 Nº 6.161 v. 1º|9|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|81 del 10º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 123 - Tramo: Empalme Ruta 27 (ex Ruta Nac. 12) - Empalme Ruta Provial 19, Sección: Km. 0,00 - Km. 11,26 (bacheo mayor con estabilizado granular y premezclado bituminoso), en jurisdicción de la provincia de Corrientes, pesos 400.000.000.

Depósito de garantía: $ 4.000.000.

Precio del pliego: $ 80.000.

Plazo de la obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 3 de setiembre de 1981 a las 8 horas en la Sede del 1º Distrito, Avenida General San Martín 252 — Corrientes, donde se pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 19|8 Nº 6.165 v. 1º|9|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|81 del 10º Distrito para la ejecución de las obras en en la Ruta 123 - Tramo: Empalme Ruta Nº 12 - Acceso a Chavarría, Sección, Km. 30,76 - Km. 49,76 (bacheo mayor con estabilizado granular y premezclado bituminoso), en jurisdicción de la provincia de Corrientes, $ 400.000.000.

Depósito de garantía: $ 4.000.000.

Precio del pliego: $ 80.000.

Plazo de la obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 3 de setiembre de 1981, a las 9 horas en la Sede del 10º Distrito, Avenida General San Martín 252 — Corrientes, donde se puede consultar o adquirir los pliegos.

e. 19|8 Nº 6.164 v. 1º|9|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7|81 del 10 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 123 - Tramo: Río Miriñay - Empalme Ruta 14, Sección: Km. 183,17 Km. 213,19 (Bacheo mayor con estabilizado granular y premezclado bituminoso), en jurisdicción de la Provincia de Corrientes, $ 400.000.000. Depósito de garantía: $ 4.000.000. Precio del pliego: $ 80.000. Plazo de la obra: 3 meses. Presentación propuestas: 3 de setiembre a las 11 horas, en la sede del 10 Distrito, Avda. Gral. San Martín 252, Corrientes, donde se pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 19|8 Nº 6.162 v. 1º|9|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|81 del 10º Distrito para la ejecución de las obras en la ruta 123 - Tramo: Acceso a Chavarria - Loma Paraguaya, Sección: Km. 45,76 — Km. 69,36 (bacheo mayor con estabilizado granular y premezclado bituminoso), en jurisdicción de la Provincia de Corrientes.
$ 400.000.000.
Depósito de garantía: $ 4.000.000.
Precio del pliego: $ 80.000.
Plazo de la obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 3 de setiembre de 1981 a las 10 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avda. Gral. San Martín 252 - Corrientes, donde se pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 19|8 Nº 6.163 v.1º|9|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1477 para la ejecución de las obras de mantenimiento de las instalaciones de iluminación del acceso norte a la Capital Federal - Ramal a Tigre, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 4.000.000.000. Depósito de garantía: $ 40.000.000. Precio del pliego: $ 800.000. Plazo de la obra: 1 año. Presentación propuestas: 14 de setiembre de 1981 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 19|8 Nº 6.187 v. 8|9|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|81 del 21º Distrito para la provisión de 134.000 m2 de tratamiento superficial bituminoso tipo sellado en Ruta 35, tramo: Lte. con Buenos Aires, Resguardo Padre Buodo. Sección: Km. 197 - Km. 243 (Secciones parciales), en jurisdicción de la Provincia de La Pampa. $ 322.000.000. Depósito garantía: $ 3.220.000. Precio del pliego: $ 65.000. Plazo de ejecución: 2 meses. Presentación propuestas: 31 de agosto de 1981 a las 15 horas, en la Sede del 21º Distrito, Avda. Uruguay, Emp. Ex-Ruta 5, Santa Rosa, La Pampa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 14|8 Nº 6.087 v. 28|8|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|81, del 21º Distrito para la provisión de 20.000 M3 de reposición de suelos para banquinas en Ruta 154. Tramo: Empalme Ruta 35, Río Colorado, Sección: Km. 0,00, Km. ... (Sección Parciales), en jurisdicción de la Provincia de La Pampa, pesos ...000.000. Depósito de garantía: pesos 3.600.000. Precio del pliego: pesos ...000. Plazo de ejecución: 3 meses. Presentación propuestas: 28 de agosto de 1981 a las 14 horas en la Sede del 21º Distrito, Avda. Uruguay. Emp. Ex-Ruta 5. Santa Rosa, La Pampa, donde se pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 14|8 Nº 6.034 v. 28|8|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|81 del 21º Distrito para la provisión de 134.000 m2 de tratamiento superficial bituminoso tipo sellado en Ruta 143, tramo: Caranchos-Chacharramendi, Sección: Km. 0-Km. 38 (Secciones parciales), en jurisdicción de la Provincia de La Pampa, $ 350.000.000. Depósito de garantía: $ 3.500.000. Precio del pliego: $ 70.000. Plazo de ejecución: 2 meses. Presentación propuestas: 31 de agosto de 1981 a las 17 horas en la Sede del 21º Distrito, Avda. Uruguay, Emp. Ex-Ruta 5, Santa Rosa, La Pampa, donde se pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 14|8 Nº 6.085 v. 28|8|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|81 del 21º Distrito para la provisión de 18.000 M3 de reposición de suelos para banquina en Ruta 154. Tramo: Empalme Ruta 35, Río Colorado, Sección: Km. 94,0, Km. 133,690 (Secciones Parciales), en jurisdicción de la Provincia de La Pampa, $ 280.000.000. Depósito de garantía: $ 2.800.000. Precio del pliego: $ 60.000. Plazo de ejecución: 3 meses. Presentación propuestas: 28 de agosto de 1981 a las 16 horas, en la Sede del 21º Distrito, Avda. Uruguay, Emp. Ex-Ruta 5, Santa Rosa, La Pampa, donde se pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 14|8 Nº 6.033 v. 28|8|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|81 del 21º Distrito para la provisión de 91.500 M2 de tratamiento superficial bituminoso tipo sellado en Ruta 35. Tramo: Eduardo Castex, Realico, Sección: Km. 470,0-Km. 500,0 (Sección Parciales), en jurisdicción de la Provincia de La Pampa, $ 300.000.000. Depósito de garantía: pesos 3.000.000. Precio del pliego: pesos 60.000. Plazo de ejecución: 2 meses. Presentación propuestas: 31 de agosto de 1981 a las 18 horas, en la Sede del 21º Distrito, Avda. Uruguay, Emp. Ex-Ruta 5, Santa Rosa, La Pampa, donde se pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 14|8 Nº 6.082 v. 28|8|81

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|81 del 10º Distrito para la ejecución de las obras de la Ruta 12 — Tramo: Goya - Paraje Batel, Sección: Km. 642,18 - Km. 680,56 (bacheo menor con premezclado bituminoso) en jurisdicción de la provincia de Corrientes $ 400.000.000.
Depósito de garantía:
$ 4.000.000.
Precio del pliego: $ 80.000.
Plazo de la obra: tres meses.
Presentación propuestas: 2 de setiembre de 1981 a las 10 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avenida General San Martín 252 — Corrientes, donde se pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 19|8 Nº 6.166 v. 1º|9|81

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 15|81 para la contratación de servicios de consultoría, a firmas de reconocida experiencia en exploración de carbón, para la dirección, organización y supervisión de un proyecto de exploración carbonífera a ser desarrollado en un lapso de 4 años (1982-1986) en el extremo sur del país, Provincia de Santa Cruz.

Apertura el día 5 de octubre de 1981, a las 14 horas, en Av. R. S. Peña 1190, 8º piso, Oficina 86.

Las firmas interesadas, originales de países miembros del Banco Mundial y Suiza, dado que la presente licitación se realiza mediante un préstamo del Banco Mundial, podrán consultar y retirar pliegos en la dirección indicada precedentemente, 4º piso, Oficina 44, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 11.30 horas.

e. 18|8 Nº 6.144 v. 26|8|81

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.245

Contratación de los trabajos con destino a la obra: "Reparación de escapes y|o corte de derivaciones, renovación y|o instalación hasta 150 mts. aproximadamente de longitud de cañería mayor y|o renovación parcial o total de derivaciones domiciliarias, servicios derivados a redes de baja presión y provisión de mano de obra en Capital Federal y partidos del Gran Buenos Aires, hasta un radio de 35 kms. a partir del mojón "0" Km. (Plaza Congreso)".
Apertura de antecedentes 11|9|81: 9 horas.
Valor doc.: $ 790.000.
Adquirir documentación Alsina 1170, p. 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 15 horas.

e. 18|8 Nº 6.129 v. 27|8|81

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.244

Contratación "Trabajos de rotura y reparación de pavimentos y veredas y construcción de cámaras en Capital Federal y Partidos del Gran Buenos Aires, hasta un radio de 35 Kms., a partir del Mojón "0" Km. (Plaza Congreso)".
Apertura 7|9|81: 9 horas. Valor Doc. $ 79.000.
Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 15 horas.

e. 14|8 Nº 6.081 v. 26|8|81

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.246

Venta de 10.000 cilindros (envases) reparados sin uso para envases de gas licuado de 45 kg de capacidad.
Apert. 15|9|81, 9 hs.
Retirar documentación Alsina 1170, P. 1º, of. 110, Capital, de 8.30 a 17 hs.

e. 24|8 Nº 6.314 v. 27|8|81

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 854|81. — Descripción: Privatización del servicio terminal automotor para el transporte de contenedores desde las estaciones Colegiales, Federico Lacroze y Retiro Norte. — Apertura: día: 1º 9|81; hora: 15; Valor del pliego: $ 150.000.

Licitación Pública Nº 855|81. — Descripción: Contratación del manipuleo de materiales en los Talleres Almacenes de La Banda (Santiago del Estero) y J. V. González (Salta) y planta de impregnación de Villa Constitución (Santa Fe). — Presupuesto oficial: $ 4.293.000.000. — Apertura: día: 14,9,81; hora: 15. Valor del pliego: $ 250.000.

Consulta y venta de pliegos: Mesa General de Entradas y Tesorería General respectivamente, ambas en Avenida Doctor José María Ramos Mejía 1302, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 10.30 a 14 horas.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Prórroga

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 1.030|81 (Renovación de vía principal Retiro - Mendoza entre Km. 365 al 420 incluso renovación de vías 2das. y aparatos de vía y provisión de piedra para balasto) prevista para el 18|8|81 a las 14 horas, ha sido prorrogada para el día 4|9|81 a las 14 horas. Presupuesto Oficial: $ 34.862.312.410.

Valor del pliego: $ 3.570.000.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento (Div. Compras, Oficina Venta de Pliegos) Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública F. 9851. — Descripción: 2.890 tacos varios para armado de aparatos de vía (fundición gris). — Apertura: día: 7|9|81; hora: 9; Valor del pliego: $ 50.000.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

LINEA D. F. SARMIENTO

Licitación Pública Nº M: 81|150. — Descripción: Protección para tercer riel. — Apertura: día: 15|9|81; hora: 14; Valor del pliego: $ 50.000.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Planta Baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4002|81. — Descripción: Provisión - Montaje y Habilitación de un sistema de radiocomunicaciones entre Retiro - Victoria y San Martín del Ferrocarril General Mitre. — Presupuesto Oficial: $ 400.000.000. — Apertura: día 7|9|81; hora: 13; Valor del pliego: $ 60.000.

Prórroga

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 4005|81 (Ramal Villa Constitución, Río Cuarto, mejoramiento vía única Km. 1,248 al 50) prevista para el 16|9|81 a las 13 horas, ha sido prorrogada para el día 28|9|81 a las 13 horas. — Presupuesto oficial: $ 50.506.602.000. — Valor del pliego: pesos 5.100.000.

Consulta y venta de pliegos: En Avenida José María Ramos Mejía 1358, Piso 3º, Oficina 359, Capital Federal o en Avenida Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1 - Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 12.30 a 17.30, en Rosario de 8.30 a 12.30, de lunes a viernes.

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública: Expediente Nº 15.238|81. — Descripción: Trabajos de renovación parcial de durmientes y fijaciones en los sectores comprendidos entre los Km. 490|500 a Km. 526|600 de la Línea "CC", en las Provincias de Santa Fe y Córdoba. — Apertura: día: 15|9|81; hora: 14; Valor del pliego: $ 100.000.

Consulta y venta de pliegos: En la Línea, Depto. Aprovisionamiento, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 9 y Nº 433, Planta Baja y 4º Piso respectivamente. Avenida de los Inmigrantes 1950, Capital Federal en el horario de 11 a 17 horas. Asimismo en las Jefaturas del Distrito Vía y Obras Rosario, sito en la Calle 27 de Febrero Nº 599 de la Ciudad de Rosario, en horario de oficina.

e. 24|8 Nº 6.315 v. 26|8|81

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimiento
Licitación Pública Nº 58|81

Apertura: 2-10-81; 10 horas. — Prov. parcial, montaje elementos electromecánicos, construcción de obras civiles y puesta en servicio obras eléctricas en las Estaciones Transf. Chos Malal y Puesto Hernández (Prov. de Neuquén) y Prov. montaje y puesta en servicio de elementos de telecomunicaciones en las Est. Transf. Chos Malal - Puesto Hernández - El Medanito y Central Térmica Alto Valle (Prov. de Neuquén y Río Negro). — Valor pliego: $ 1.200.000.

Licitación Pública Nº 59|81

Apertura: 7-10-81; 10 horas. — Prov. total de materiales, montaje elementos electromecánicos y construcción obras civiles para adecuar a 220 KV., la actual línea 132 KV. San Nicolás - Ramallo (Prov. Buenos Aires). — Valor del pliego: $ 1.500.000. — Consulta, retiro documentación: Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.

En cuanto al pliego licitación Nº 59 se podrá adquirir también en Bv. Oroño 1260, 2º piso, Rosario (Prov. de Santa Fe), de 9 a 12 horas. — Apertura licitación: Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal.

e. 19|8 Nº 6.194 v. 25|8|81

Subsecretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 18.288-LP-80
Licitación Pública

Instalación de cañerías maestras desde las Estaciones Elevadoras: "Saavedra y Floresta" y cañerías de refuerzo en zonas de influencia de las citadas Estaciones. Apertura: 30|9|81 a las 16.00 horas en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos: en el citado lugar.

Presupuesto Oficial de la Obra.
Contrato I: $ 27.419.682.230.
Contrato II: $ 29.984.321.560.
Monto de la Garantía de Oferta: 1% del monto del Presupuesto Oficial de cada contrato.

e. 14|8 Nº 6.088 v. 4|9|81

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 12.687-LP-81

Trabajos de reparación del motor eléctrico Nº 4 de la Estación Elevadora Lanús (Buenos Aires).
Apertura: El 4|9|81, a las 16 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
Pliegos: En el citado lugar.
Presupuesto oficial: $ 350.000.000.
Monto de la garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

e. 11|8 Nº 5.923 v. 25|8|81

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 1353-LP-80

Construcción de pavimento de hormigón en calles internas del Establecimiento San Isidro.
Apertura: el 10|9|81 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840, (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar.
Presupuesto oficial de la obra: pesos 600.000.000. Monto de la garantía de oferta: 1% del monto del presupuesto oficial.

e. 10|8 Nº 5.856 v. 31|8|81

Subsecretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 10|81 para el "Arrendamiento durante 36 meses, con opción a compra, de un equipo computarizado, para el procesamiento de la palabra de datos". — Apertura: 15 de setiembre de 1981 a las 15 horas, en Compras y Adjudicaciones, Sarmiento 151, 4º piso, oficina 34, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.
Precio del pliego: $ 10.000.

$ 480.000 e. 18|8 Nº 70.069 v. 27|8|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 113-P|81

Apertura: 14 de setiembre de 1981.
Hora: 9.
Valor del pliego: $ 100.000.
Por la compilación, composición, impresión, encuadernación y distribución de la guía Cañada de Gómez, Casilda, Rufino y Venado Tuerto.
Inf.: Avda. La Plata 1540 P. 3º Cap. Fed. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: Rosario; Pte. Roca 1027 y Santa Fe; Mendoza 2430 P. 1º - Pcia. de S. Fe.
Evacuación de consultas: Hasta 10 días antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 20|8 Nº 6.220 v. 28|8|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 114-P|81

Apertura: 22|9|81.
Hora: 9.
Valor del pliego: $ 60.000.
Provisión de magnetos.
Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3er. Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 21|8 Nº 6.278 v. 31|8|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 116-P|81

Apertura: 3|9|81.
Hora: 12.
Valor del pliego: $ 90.000.
Por los trabajos del pintado para la conservación de las Antenas de Balcarce y y II sita en Ruta 226 - Km. 48 de la localidad de Balcarce, Pcia. de Bs. As.
Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º - Cap. Fed. — Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 18|8 Nº 6.149 v. 26|8|81

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 120-P|81

Apertura: 10|9|81.
Hora: 11.
Valor del pliego: $ 90.000.
Provisión de contactos simples de platino.
Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 24|8 Nº 6.308 v. 1º|9|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 822|000-005 ENCOTEL|81

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de setiembre de 1981, a las 11, en la Cabecera del Distrito 22º Neuquén, para contratar la ejecución del transporte de correspondencia local en San Carlos de Bariloche (Distrito 22º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sección Administración, Oficina Despacho, del Distrito 22º (Neuquén), sito en Santa Fe 101, 2º piso, u oficina de correos de San Carlos de Bariloche (Dto. 22º).
Valor del pliego: $ 82.320.
e. 24|8 Nº 6.284 v. 2|9|81

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 32 DIA-81 para el día 11 de setiembre de 1981 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción de los laboratorios de la ENCOTEL en el 5º piso del edificio Domingo French sito en la calle José Aarón Salmún Feijóo Nº 555|67, Capital Federal.
Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.
Presupuesto Oficial: $ 2.000.000.000.
Importe de Garantía: $ 20.000.000.
Valor del pliego: pesos 805.000.
e. 14|8 Nº 6.089 v. 4|9|81

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1-L-81 para la adquisición de tres máquinas fotocopiadoras.
La apertura de las ofertas se realizará el día 1º de setiembre a las 15 horas, en la Oficina de Compras, Marcelo T. de Alvear 2230, 1º piso, lugar donde podrán retirarse los pliegos de condiciones y datos complementarios de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
e. 24|8 Nº 6.304 v. 25|8|81

ASOCIACION COOPERADORA COLEGIO NACIONAL Nº 17 CENTRO INTEGRAL DE EDUCACION MEDIA "CABALLITO NORTE"
Licitación Pública Nº 1|81

Apertura postergada del 6 de julio de 1981 su parcialización:
Obra: Construcción 1ª etapa, Hormigón armado y obras complementarias.
Presupuesto estimado: $ 1.330.867.000.
Garantía de oferta (1 %): 13.308.670.
Plazo de ejecución: 200 días.
Precio del pliego: $ 1.200.000.
Venta de pliegos: Av. Rivadavia 5161 (Sede el Colegio Nacional) de 9 a 11.30 horas.
Apertura de las ofertas: El día 9 de setiembre de 1981 a las 10 horas en Rivadavia 5161 (Capital Federal).
$ 720.000 e. 19|8 Nº 70.277 v. 28|8|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Legajo Nº 207|81
Licitación Pública Nº 8

Llámase a Licitación Pública para "la adquisición de una Computadora con Unidad Procesadora Central de 32 bits, con capacidad de direccionamiento no inferior a 16 Megabytes. Memoria Principal de 600 Kilobytes, libres del Sistema Operativo. Cónsola de operación. Unidades de almacenamiento de acceso directo con capacidad de 300 Megabytes, repartidos en dos ejes y accesorios".
Apertura de las propuestas: 24 de Septiembre de 1981, a las 11 horas. Departamento de Contrataciones, División Adjudicaciones - Av. Colón 80 - Piso 1º, Bahía Blanca.
Pliego e informes: División Licitaciones, igual dirección.
Valor del pliego: $ 1.500.000.
e. 21|8 Nº 6.267 v. 1º|9|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Universidad Nacional de Tucumán. Dirección de Construcciones Universitarias, Avenida Roca 1800, San Miguel de Tucumán: llama a Licitación Pública Nº 7|81, para el día 9 de setiembre de 1981, a horas 10. — Objeto: Provisión de Materiales Eléctricos en Gral. por un monto estimado en $ 786.467.550 (setecientos ochenta y seis millones cuatrocientos sesenta y siete mil quinientos cincuenta). — Por pliegos de condiciones dirigirse a la Representación de la U.N.T. en Buenos Aires (Avda. Corrientes 1115, 3º B) o a la dirección arriba citada, donde se llevará a cabo el acto de apertura. — Valor del pliego: $ 200.000.
e. 18|8 Nº 6.141 v. 27|8|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 9|81
Expediente Nº 24-81-8551

Llámase a Licitación Pública Nº 9|81 para el día 17 de setiembre de 1981, a las 11 horas, en la Dirección General de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos para la ejecución de la obra: "Facultad de Ciencias Agropecuarias - 3ª Etapa" - ubicación camino a Capilla de los Remedios Ferreyra-Córdoba.
Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avenida Ing. Rogelio Nores Martínez s|n., Ciudad Universitaria, 5000, Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto oficial: $ 2.500.803.300.
Valor del pliego: $ 270.000.
e. 6|8 Nº 5.802 v. 27|8|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 15.900|78

Llámase a Licitación Pública Nº 18|81, con apertura el día 4 de setiembre de 1981 a las 11 horas, para la provisión y colocación de carpintería de madera, con destino a la Facultad de Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
Los Pliegos de Condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados, para su consulta y|o adquisición en:
Dirección de Contrataciones: Enlace rutas 8 y 36 Km. 603, Río Cuarto, Cba., en el horario de 8 a 12 hs.; y en:
Delegación en Buenos Aires de la UNRC: sita en Callao 332, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 hs.

Presupuesto oficial:	$	340.400.000
Garantía de oferta:	$	3.404.000
Valor del pliego:	$	130.000

e. 19|8 Nº 6.170 v. 25|8|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 15.900|79

Llámase a Licitación Pública Nº 019|81, con apertura el día 4 de setiembre de 1981 a las 10 horas, para la provisión y colocación de carpintería metálica en la Facultad de Veterinaria, solicitado por Sec. de Planeamiento.
Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados para su consulta y|o adquisición en:
Dirección de Contrataciones: Campus Universitario, enlace rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, en el horario de 8 a 12 horas, y en
Delegación oficial U.N.R.C.: Callao 332, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas.
Presupuesto oficial: $ 164.200.000.
Valor del pliego: $ 100.000.
e. 19|8 Nº 6.171 v. 25|8|81

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 8|81
Expediente Nº 10.173|81

Llámase a Licitación Pública Nº 8|81, para la provisión de aparatos e instrumentos, con destino al Dpto. de Ciencias Naturales de esta Universidad, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego y por un valor estimado de $ 87.411.000 (ochenta y siete millones cuatrocientos once mil pesos).
Apertura de propuestas: 3 de setiembre de 1981, horas 11.
Lugar de apertura: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, 4400, Salta.
Precio del pliego: $ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos).
Solicitud de pliegos: Consultas e informes: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177 Salta.
e. 24|8 Nº 6.302 v. 25|8|81

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN CORDOBA

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble con destino a la Subdelegación en Río Cuarto, dependiente de la Delegación Regional en Córdoba, de 200 m2. aproximadamente, aptos para oficinas y en óptimas condiciones de habitabilidad, con preferencia sin separaciones, en locales o habitaciones, para permitir subdivisiones funcionales, según las necesidades de la Subdelegación, contando con un (1) baño y una (1) cocina como mínimo, etc. Dicho edificio deberá tener cochera, sin que esta condición se tome como excluyente.
Deberá estar ubicado en el radio céntrico de la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba).
Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 8 a 14 horas, en la calle La Rioja Nº 363, Córdoba.
Apertura de propuestas: El día 28 de agosto de 1981, a horas 13.
e. 24|8 Nº 6.283 v. 25|8|81

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 65|81 para el día 31 de agosto de 1981, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: reparación de una caldera, para el Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 24|8 Nº 6.297 v. 25|8|81

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 63|81 para el día 28 de agosto de 1981 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición equipos para administración de soluciones, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse por pliegos e informes al citado Servicio.
e. 24|8 Nº 6.298 v. 25|8|81

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 036-0045|81

Llámase a Licitación Pública Nº 46, el día 4 de setiembre de 1981 a las catorce horas, por la provisión de papeles, cartulinas y cartón.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital.
Valor del pliego: $ 160.000.
e. 24|8 Nº 6.321 v. 26|8|81

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 100-1084|81

Llámase a Licitación Pública Nº 47, el día 7 de setiembre de 1981, a las once horas por la provisión de aparatos para el Servicio de Cirugía General de la Policlínica Bancaria.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital.
Valor del pliego: $ 320.000.
e. 24|8 Nº 6.322 v. 26|8|81

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 100-1089|81

Llámase a Licitación Pública Nº 48, el día 7 de setiembre de 1981 a las trece horas, por la adquisición de aparatos para laboratorio.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital.
Valor del pliego: $ 60.000.
e. 24|8 Nº 6.323 v. 26|8|81

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
SECCION COMPRAS
Expediente Nº 1-2020-0734000208|81-4

Llámase a Licitación Pública Nº 6|81 para el día 31 del mes de agosto de 1981 a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Central de Esterilización y máquinas del laboratorio.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Contrataciones, Talleres Protegidos, Suárez 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada Sección.
e. 14|8 Nº 6.090 v 26|8|81

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL SUR

Llámase a Licitación Pública Nº 14|81, para el día 1º del mes de setiembre de 1981, a las 11 horas, par subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de medicamentos, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dpto. Administrativo (División Compras), Ruta 88, Km. 4, Est. Postal Nº 18, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio y|o Dpto. Contr. Secc. Centralizada, Defensa 192, 4º piso, oficina 4131, Buenos Aires.
e. 24|8 Nº 6.299 v. 27|8|81

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "DR. CARLOS G. MALBRAN"

Llámase a Licitación Pública Nº 1|81 (OP) para el día 9 de setiembre de 1981 a las 16 horas, para la construcción por el Sistema de Ajuste Alzado: Provisión de todos los materiales y mano de obra para la construcción y puesta en funcionamiento de dos (2) cámaras frías con una capacidad total de 3.000 (tres mil metros cúbicos), para el Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".
Presupuesto Oficial $ 1.923.953.200.
Importe de la Garantía: 1 %.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente —D.G.A.— Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, toda información, consulta y adquisición del Pliego de Bases y Condiciones dirigirse al citado Servicio.
Precio de la documentación: $ 50.000.
Plazo de ejecución: no mayor a 150 días hábiles.
e. 10|8 Nº 5.862 v. 31|8|81

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expediente Nº 2020-16971|81-2

Llámese a Licitación Pública Nº 10|81, para el día 14 de septiembre de 1981 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.
Las necesidades se refieren a la adquisición de un espectrofotómetro de absorción atómica y un cromatógrafo en fase líquida. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en la calle Caseros 2175, Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.
e. 14|8 Nº 6.091 v. 26|8|81

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de matafuegos y tramos de manguera contra incendio para Dependencias Varias.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, P. 3, de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 50.000.
Fecha de apertura: 28|8|81 a las 11 horas.